

**Borrador del Acta de la sesión de Junta de Centro
celebrada el 4 de mayo de 2022.**

Equipo decanal

Decano

Gétrudix Barrio, Felipe

Vicedecana de Prácticas y Planificación

Alcaraz Mármol, Gema

Vicedecana de Movilidad y TFG

Fernández César, Raquel

Secretaria Académica:

Sáez Gallego, Nieves María

PDI permanente

Fernández Muñoz, Ricardo

Ortiz Ballesteros, Antonia María

Pérez Cañada, Luis Miguel

Rodríguez Torres, Javier

Sánchez González, Ramón

Valenciano Valcárcel, Javier

Excusan su ausencia

Mateos Jiménez, Antonio

Resto de PDI

Martín-Macho Harrison, Ana

Martínez Martínez, Jesús

PAS

Escalona Peinado, Mónica

En Toledo, siendo las 10.00 horas del 4 de mayo de 2022, se reúnen los asistentes arriba referidos en el despacho decanal de la Facultad de Educación de Toledo de forma presencial y por videoconferencia a través de Microsoft Teams de forma online, en segunda convocatoria, con ocasión de la Junta extraordinaria para la que han sido debidamente convocados todos los miembros.

I. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, SI PROCEDE

Se aprueba por asentimiento.

II. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ASIGNATURAS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS DE ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA DE OBLIGADA MATRICULACIÓN, SEGÚN LA MEMORIA EN VIGOR VERIFICADA POR ANECA, QUE GARANTIZAN LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN LA NUEVA NORMATIVA DE PERMANENCIA CON RESOLUCIÓN DE 14/01/2022 (D.O.C.M. N° 21/1/2022).

En consenso con el resto de Facultades de Educación de la Universidad de Castilla – La Mancha, se proponen como asignaturas de obligada matriculación que garantizan los acuerdos establecidos en la nueva normativa de permanencia con resolución de 14/01/2022 (D.O.C.M. nº 21/1/2022), las siguientes:

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

- Lengua extranjera y su didáctica I: Inglés (9 créditos)
- Lengua extranjera y su didáctica I: Francés (9 créditos)
- Prácticum I (18 créditos).

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua extranjera y su didáctica I: Inglés (9 créditos)
- Lengua extranjera y su didáctica I: Francés (9 créditos)
- Prácticum I (18 créditos).

Se aprueba por asentimiento.

III. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

La Secretaria Académica


Nieves María Sáez Gallego

El Decano


Felipe Gertrudix Barrio